



## **INSTANTCARD**

La imagen de la tarjeta no puede contener lo siguiente:

- Marcas comerciales, logotipos, eslóganes, nombres de compañías, material protegido por derechos de autor pertenecientes a terceros.
- Material publicitario o promocional o productos con marca
- Personajes famosos o de dibujos animados, actores, músicos, deportistas...
- Números de teléfono, direcciones, direcciones URL, números de cuenta o de PIN
- Contenidos proactivos, de temática sexual, violentos o que resulten ofensivos por otra causa.
- Personas desnudas o semidesnudas
- Obscenidades, lenguaje e imágenes ofensivos
- Alcohol, tabaco, armas de fuego
- Imágenes que permitan conductas ilegales o antisociales
- Imágenes que desplieguen falta de sensibilidad cultural.
- Imágenes que muestren las opiniones o creencias de grupos inaceptables política, religiosa o socialmente (por ejemplo, bandas, de supremacía racial, etc.)

### **Guía de carga de imágenes**

- La imagen que desea utilizar deberá estar ya guardada en el disco duro de su ordenador para poder colgarlo.
- Las imágenes podrán estar en los formatos siguientes: JPEG (\*.jpg, \*.jpeg), Mapa de bits (\*.bmp), GIF (\*.gif) o TIFF (\*.tiff).
- El tamaño del fichero podrá ser de un máximo de 3 MB (megabytes) y de al menos 480 x 480 píxeles. Para tener unos mejores resultados y una mayor claridad de imagen en su tarjeta personalizada, use imágenes mayores con una mejor resolución.
- La reproducción de imágenes de menor tamaño tiene una menor calidad.
- Si se aumenta el tamaño de la imagen, su claridad se verá reducida.
- El tiempo que tardará en colgar su imagen dependerá de la velocidad de su conexión a Internet.
- Si encuentra algún problema o su imagen tarda demasiado en cargarse, póngase en contacto con su proveedor de servicios de Internet para que le ayude.